

EDITORIAL

OTRA PARADOJA MAS

Como siempre que se debatieron cuestiones de fondo en la política nacional, ha surgido ahora la eterna paradoja española al plantearse en términos de apremio inaplazable la necesidad de solucionar el problema de la intervención del pueblo en los negocios del Estado.

De dar esta nota han sido encargados Bugallal y Romanones a título de representantes de las dos corrientes de opinión opuestas, en apariencia, dentro de la Monarquía.

El problema que ha hecho vibrar de emoción hasta los sectores más insensibles de la nacionalidad, no puede estar más claro, ni más fácil de solucionar. Está, en derecho, solucionado dentro de la Constitución. Falta únicamente darle la solución de hecho.

El pueblo, según la Constitución del 76, comparte con la corona la soberanía nacional. ¿Qué razones puede haber para que ese precepto deje de ser letra muerta y adquiera en la práctica vigor y realidad?

Esto es lo que ni Romanones, ni Bugallal nos han explicado en sus discursos. Y lo que no se atreven a explicar, aunque bien claramente han dejado entrever que hay obstáculos opuestos tenazmente a los anhelos nacionales de lograr que el pueblo sea efectivamente soberano. ¿Cómo sino podría explicarse la posición absurda, inconcebible desde el punto de vista monárquico, adoptada por estos dos personajes ante el problema planteado al pedir cese la tutela y se reconozca al pueblo el derecho a participar en los asuntos del Estado?

Porque uno y otro saben que el suelo español tiembla desde hace tiempo con temblor que no es de miedo sino de emoción al sentir removidas sus entrañas por las intensas corrientes de espiritualidad que irradian sobre ellas el alma popular encendida en llamaradas de pasión.

Y ambas saben también que cuando la fuerza del espíritu pone en movimiento a un pueblo, no hay ninguna obra capaz de detenerlo; porque el

espíritu es indestructible e inaprehensible como la luz, e inaccesible como el sol, según lo definió Víctor Hugo en uno de sus maravillosos discursos ante el Parlamento francés.

Y si al fin ha de imponerse la voluntad del pueblo impulsada por la fuerza indestructible e invencible del espíritu, ¿cómo hemos de explicarnos la actitud de estos prohombres de la Monarquía cerrando el paso a las corrientes renovadoras cuando por patriotismo son los más llamados a abrir los cauces jurídicos para que discurren por ellos sin riesgo de desbordamientos?

En los discursos de Romanones y Bugallal no ha habido ni una palabra, ni una alusión al drama que se está desarrollando en España. No ha habido tampoco nada que denotara en los oradores la inquietud propia en un estadista que conoce a fondo a España, ante la gravedad del presente momento político.

Para ellos no ha pasado nada. No creen tampoco que pueda pasar. Y acaso por esta ceguera e incompreensión que denotan ante la tragedia que colmase sobre el horizonte patrio, han adoptado la postura de intransigencia inconcebible que revelan sus discursos, sin pensar que así, lejos de contribuir a conservar ciertas instituciones, lo que hacen es aumentar el peligro que las amenaza, porque cuando los Gobiernos se obstinan en mantener un criterio de intransigencia contra todo propósito reformador, hasta los espíritus más serenos acaban por echarse en brazos de la desesperación.

A. SANDOVAL GARCÍA, URIZ
Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
San José, 15 Teléfono 23-97

Actualidad santanderina.

Sociedad Amigos del Arte.

Según establece el reglamento, el próximo día 26 del corriente celebrará junta general esta Sociedad a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria.
- Estado de cuentas.
- Ruegos y preguntas.
- Desde el día 17, de siete a nueve de la noche, se encontrarán en la Secretaría de la Sociedad los libros y documentos a disposición de los señores socios que deseen inspeccionarlos.

Próxima reunión de la Junta Consultiva de Navegación.

Para el día 26 del actual se ha señalado la reunión de la Junta Consultiva de Navegación, en concepto de extraordinaria, para estudiar el proyecto de normas para la aplicación del Real Decreto de 2 de octubre de 1930, que estableció la jornada legal del trabajo a bordo en buques destinados a la navegación de cabotaje nacional.

También será objeto de estudio la propuesta de la Ponencia nombrada en virtud de acuerdo anterior del Pleno de la Junta, para reglamentar en lo sucesivo el trabajo a bordo del personal de máquinas en los buques pesqueros.

Para la liquidación de primas.

Atendiendo a reclamaciones formuladas relativas a la liquidación de primas a la Navegación, con arreglo a las tablas de mar y su equivalencia en toneladas de flote cuando se trate de combustibles líquidos y aceites lubricantes, y en atención a lo informado por unanimidad por

la Junta directiva del Instituto de Protección a la Marina Mercante, haciendo presente que las diferencias de densidad entre los productos derivados del petróleo son tan grandes, que aunque se agrupan, habrá siempre diferencias notables de densidad de la misma categoría, se ha dispuesto que para la liquidación de primas se adopte como peso específico de estos combustibles líquidos y lubricantes la densidad que tenga el producto, certificada por la Aduana del puerto de recepción.

Libramientos al cobro en Hacienda.

Se han puesto al cobro en la Depositaria Pagaduría los siguientes libramientos:

- Don Rodrigo Saiz Ezquerro, don Dámaso García Mesones, don José Pereda y jefe de Telégrafos.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, don Juan Antonio García Morante, asistió esta mañana a los funerales oficiales por el alma del director de la Escuela profesional de Comercio, don Ramón Pérez Requeijo.

Más tarde, en el despacho oficial, recibió el señor García Morante diversas visitas.

Merecido ascenso.

Ha sido ascendido a comisario del Cuerpo de Vigilancia, el inspector de primera clase, que presta sus servicios en Santander, don Valeriano Rivera.

El ascenso del señor Rivera—persona dignísima, de gran solvencia profesional y personal, es merecidísi-

mo y será muy bien acogido en Santander, donde el inteligentísimo y cultísimo funcionario cuenta con cordiales simpatías, conquistadas en breve espacio.

El señor Rivera continuará prestando sus servicios en la Comisaría de Santander.

El gobernador recibe varias visitas.

Esta mañana el gobernador civil señor Sanz Agero, recibió la visita del presidente de la Federación Universitaria de Estudiantes.

También visitaron al gobernador civil el abogado don Isidro Mateo, a quien acompañaban varios vecinos de la localidad.

Entre otras visitas, la primera autoridad gubernativa recibió la del cónsul de Inglaterra don Tomás Bates, y la del secretario del Colegio de Abogados.

Orden del día de la Comisión permanente.

Gobierno.—Don Luis Sáinz López, rectificar el haber que percibe como guardia municipal.

Don Máximo García Fuentes y don Bonifacio González, que formulen sus reclamaciones por quinquenios ante el Instituto provincial de Higiene.

Hacienda.—Doda Catalina García, desestimar su reclamación sobre inquilinato.

Liquidación de la deuda que tiene pendiente con la Corporación, el contratista del asfaltado don Fernando Sánchez.

Reconocimiento de un crédito del presupuesto extraordinario de la Deuda a favor de la viuda e hijos de don Casiano Arrarte.

Instancia de don Agapito Herrera, Díaz, sobre abono de una acera construida a expensas frente a la casa número 6 de la calle de la Enseñanza.

Obras.—Don Emilio Aranduy, ampliar una puerta en la casa número 6 de la travesía de San Fernando.

Don Angel Mirones, rasgar huecos en la casa número 8 de la cuesta de la Atalaya.

Conceder a don Julián Sáinz, a título de precario, un terreno en el camino de Yuja y autorizarle para construir en él una caseta para instalar un interruptor automático.

Policia.—Proponiendo la reducción del canon de publicidad en los quioscos del Paseo de Pereda y Piazoleta de Méndez Núñez.

Subasta de arrendamiento del quiosco del Paseo de Pereda, para la venta de periódicos y revistas.

Don Manuel Castellanos, trasladar un garage a Concordia, 11.

Don Eugenio Martínez, apertura de un despacho de carbón en la calle del doctor Madrazo, 13.

Don Vicente Aznar, apertura de un café económico en Méndez Núñez.

Doña Eloína Oseja, apertura de un establecimiento de venta de verduras y hucos en Gravina, número 11.

Don Manuel Casa, trasladar su industria a la calle de Cádiz, 5.

Don Fernando Salmón, tomar en traspaso un establecimiento de tejidos en la calle de Atarazanas, número 10.

Don Gregorio Gutiérrez, no anular la una carta de pago por traspaso de un establecimiento.

Don Pedro Albendea, instalar un motor eléctrico en la calle de R. López Dóriga, número 5.

Don Jesús Díaz, instalar un apar-

to surtidor de gasolina portátil en la Avenida de Alfonso XIII.

Sobre la mesa.—Proyecto de urbanización de la calle de Carbajal e imposición de contribuciones especiales para su ejecución.

La Junta de Sanidad.

Esta tarde y a la hora de costumbre, se reunió la Junta de Sanidad provincial, para tratar de diversos asuntos sanitarios.

EN LA ALCALDIA

El alcalde, señor López Dóriga al recibirnos esta mañana nos dijo que había recibido una carta del inquilino que ocupa el inmueble propiedad de la fábrica de cervezas «La Austriaca».

El señor López Dóriga no nos quiso dar a conocer el texto de la carta, pero nos dijo que había contestado a dicho vecino manifestándole que desalojase dicho inmueble antes de decidir alguna medida radical.

Terminó diciéndonos el señor López Dóriga, que por sus muchas ocupaciones no había podido asistir a los funerales celebrados en sufragio del ama del que fué director de la Escuela de Comercio don Ramón Pérez Requeijo.

Una nota del Negociado de Reemplazos.

Se ruega al soldado Hilario Araluce Fernández, perteneciente al reemplazo de 1912, por el cupo de Bilbao, se presente en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, para recoger su licencia absoluta.

M. Valle MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Avenida Jesús de Monasterio, 14

Sucesos locales

Aparece un hombre muerto en un portal.

Esta mañana los vecinos de la casa número 33 de la travesía de la calle de San Simón, encontraron tendido sobre el suelo del portal, un hombre, al parecer dormido.

Algunos de los vecinos así lo creyeron, puesto que pasaron sobre él sin intentar despertarlo creyendo en efecto que se trataba de un hombre dormido, hasta que otras personas al observar y advertir que ni siquiera se le sentía respirar pudieron comprobar que se trataba de un hombre sin vida.

Inmediatamente se dio aviso al guardia municipal de servicio en aquella calle, quien puso el hecho en conocimiento de sus jefes y del Juzgado, quien al personarse en dicho lugar ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Reconocido el cadáver por algunas personas resultó ser el de Eusebio Carrero Marcos, de 48 años, natural de Santander, y sin domicilio fijo.

Este pobre hombre ha sido algún tiempo criado del dueño de la librería de la calle de Santa Clara, suponiéndose que la muerte haya sido ocasionada por inanición.

Lea usted LA REGION

Este número ha sido censurado por la autoridad militar



—A mí no me interesan los cuadros pequeños, y en cambio me entusiasman los cuadros grandes.
—¿Es usted artista?
—No, señor. Fabricante de marcos para cuadros.

RETABLO

Eugenio Noel, el gran emigrado

Cinco años de emigración. Cinco años recorriendo el lomo andino, las maravillosas riberas brasileñas, las playas gauchas, el corazón de la América ibérica. Cinco años de exilio a motor del «carino» por España. Cinco años caminando por América en nombre de la verdad y de la cultura. Cinco años austeros conviviendo con aborígenes, durmiendo en las selvas, gozando las siestas pampas. Cinco años en contacto con el sol y el viento y el agua de América. Cinco años hablando en auditorios universitarios y a pequeñas congregaciones indianas del interior.

Y ahora, el regreso a España, el cambio de rumbo hacia las playas de donde partieron los arcabuces y las lanzas de la Conquista. La vuelta a España—pasajero pensativo acodado en la borda—con cinco o diez libros en la maleta, con el cerebro dispuesto a estallar, porque las ideas ya no tienen sitio en la gran testa.

Todavía, en nuestro pecho, está la huella del gran abrazo que nos dió al partir. Nos hizo daño, mucho daño, el apretarnos contra su torso de atleta, al circundarnos con sus brazos de lanzador discóbolo. Nos causó un daño paternal, un daño de cirujano que nos está salvando la vida.

Hay instantes breves y fundamentales, y aquel abrazo nos hizo saber muchas cosas. Aquel abrazo nos inició en la verdadera misión de la literatura. Aquel abrazo—evangelista a discípulo, magister a escolar, artesano a aprendiz—proyectó luz sobre el destino de nuestras palabras futuras, de nuestros gestos, de nuestras obras.

Había partido el maestro, pero nos dejó la confianza en el sacrificio; la fe en el po venir, la emoción hispánica que reluce en las obras y en las palabras de Eugenio Noel.

Noel, calumniado, perseguido, injuriado... Gran hombre de un gran pueblo que se obstina en ser minúsculo. Noel, cirujano de Castilla, poeta de la raza. Maestro de juventudes. Universitario de una gran aula, que continúa a los cuatro puntos cardinales de España.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Muerto de frío.

En el pueblo de Navajeda apareció en la madrugada de ayer, en el pórtico de la Iglesia y en estado agónico, el vecino del mismo, llamado Eugenio Pérez (a) «El Terrible», de 60 años.

Dicho anciano vivía de la caridad pública, y por estar incomodado con un hijo que habita en dicho pueblo, prefirió pasar la noche fuera de la casa y guarecerse, en cambio, en el pórtico de la parroquia, en cuyo lugar fué encontrado en lamentable estado.

Rápidamente fué trasladado por algunos vecinos a la vivienda de su hijo, prestándosele todos los auxilios de la ciencia que desdichadamente fueron inútiles, pues a las dos horas dejó de existir.

Practicada la autopsia ayer en el pueblo de La Cavada, se comprobó que el fallecimiento había sido ocasionado por inanición y enfriamiento.

El príncipe de la leyenda.

Mañana, llegará el heredero de Jorge V.

Mañana, a media tarde, llegará en auto, desde Irún, con su hermano y su séquito el príncipe de Gales, para embarcar casi simultáneamente en el «Droessa» que zarpará poco tiempo después para Sud América.

Al príncipe le verán los santanderinos, seguramente, en el Club Marítimo. El príncipe—very gentleman—pasará unos momentos en el salón del Club. Tomará una copa de champagne, y ascenderá, enseguida, por la escuota del «Droessa».

En torno al de Gales, el representante del Gobierno, el cónsul de Inglaterra, los directivos del Club Marítimo, el alcalde de la ciudad... No olvidemos que el príncipe de la sonrisa melancólica, viaja de incógnito...

Noel, discípulo de Renan y de Tolstoy, señor de la cultura. Noel terrible solitario, magnífico solitario, como el genio de Guernsey.

¿Qué destino aguarda a Noel, otra vez, en España? ¿Qué suerte será, entre nosotros, la de este genio inadaptado?

Hace cinco años, Noel tuvo que partir, tuvo que exiliarse, porque las cuatro murallas—Norte y Sur, Este y Oeste—de España, se apretaban y juntaban y querían ahogar.

Noel, coloso de la cultura, no hallaba, entonces, enemigo abierto, enemigo de rostro desnudo. Se ensayo con él, un complot de silencio, una conspiración tácita de indiferencia. Noel tenía que luchar contra las sombras o partirse de Castilla.

Y así volvió—jaico nazareno—a América, dejando en las prensas de una editorial, ese libro único que se llama «Las Siete Cuecas».

Nuestro deber de jóvenes, es alistarnos bajo el mandato paternal de Noel. Somos nosotros, los de 1930, los que vamos a rehabilitar, ante la plebe—plebe millonaria, plebe intelectual—esta gran figura de España.

Si los jóvenes ne acudimos a la tutela genial de Eugenio Noel, seremos, ante la Historia, reos de un delito de iniquidad. Seremos cómplices de la soledad de este gran hombre hispánico, cuyo cerebro es fruto del más maravilloso parto literario en nuestra madra.

Ha acontecido tanto, Eugenio Noel, que la pluma no tiene todavía la necesaria disciplina metódica, para poder expresarlo con unidad. En cinco años, España se ha puesto en trance de ignición, y nuestra propia vida ha sido combustible añadido al horno.

Tu regreso, maestro, imposibilita aun más, el ejercicio de aquella disciplina. Y hoy sólo podemos transmitirte—todavía desde el confin castellano donde nos abrazaste—la emoción viva de nuestra bienvenida. En otra ocasión—que llegará muy pronto—devanaremos nuestro relato.

MAXIMIANO G. VENERO

EUTRAPELIA

Compensación.

Los candidatos a diputados a Cortes están de enhorabuena. Van a contar con unas cuantas actas más para el reparto como floridas del cielo, gracias a la magnífica idea de las izquierdas de no tomar parte en la próxima contienda electoral.

Esto restará interés a las elecciones y probablemente también al Parlamento que sin el acicate de la oposición vivirá una vida lánguida, como la del Senado. Pero para los aspirantes a padres de patria preocupados con la ilusión de vestir la toga del legislador—lo de menos será que el Parlamento tenga o no vibración, por que ellos piensan que su papel será el mismo en cualquiera de los casos, toda vez que para decir a coro «sí» o «no» no hace falta que haya debates de altura; basta con que se pongan los asuntos a votación.

En cambio para ellos, que empezaban a nonserse negros con los frecuentes aplazamientos impuestos a las elecciones, representa una gran ventaja el abandonar por parte de las izquierdas de ese centenar de distritos cuyas actas entrarán ahora en el reparto que ha dado motivo a las diferencias surgidas entre el señor Cambó y el conde de Bugallal coincidentes en creer que la salvación depende del mayor o menor número de diputados que cada uno de ellos lleve al Congreso. Y esto representa una compensación, bien merecida por cierto, porque aunque solo sea por el tiempo que llevan de aspirantes, les se les debía conceder las plazas sin elecciones.

Por nuestra parte, al menos, cuentan con el voto para que se les evite la molestia del ajetreo electoral y se les proclama a todos por el artículo 29 ya que en definitiva y tal como se presenta el asunto después de quedar ese centenar de distritos vacantes, el nuevo Parlamento resultará una asamblea de beneficiarios del 29 expresado artículo.

AGUILERA MORA
AMPUEBO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadroñas de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastré, y dos para ribetear, de igual marca

COÑAC
-MIRAVET-
 Jerez
 Representante: Gregorio Cisneros Moro Floranes "Villa Cisneros"
 Teléf. 10-62

LOS DEPORTES

FUTBOL
La incógnita que mañana se despejará en Mendizorroza.

EL RACING A VITORIA
 A las dos de la tarde ha salido en autocar el equipo del Racing que mañana se enfrentará al Alavés.
 Le acompañan el entrenador y el director don Emilio G. Marañón.
 Por fin, se desplazaron a Vitoria los siguientes jugadores: Solá, Iglesias, Ceballos, Mendaro, Pico, Hernández, Oscar, Larrinoa, Santí, Ibarra, Telete, Larrinaga y Torón.

CARAVANA
 Mañana, en automóviles, saldrán muchos aficionados, que formarán larga caravana por las carreteras de Vizcaya y Alava.

CAMPEONATO REGIONAL «AMATEUR»
 En los Arenales, Eclipsa F. C. Velarde F. C. Arbitro, señor Balbás. Jueces de línea, señores Madrazo y Bustamante. A las tres y cuarto.
 Campo de Guarnizo, a las tres y cuarto, Cultural Deportiva-Club Deportivo Naval, de Reinos. Arbitro, señor Salaverri (F.) y Gómez.
 Campo del Malecón (Torrelavega), a las tres y cuarto de la tarde, Deportivo Torrelavega-Unión Club de Astillero. Arbitro, señor Simón. Jueces de línea, señores Posada y Rivero.

Campo de los Arenales
 Campeonato de España "Copa Amateur"
 Domingo A las 3 1/4
Velarde F. C.-Eclipse
 PRECIOS POPULARES

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA (adheridos).
 Campo de Miramar, a las once, Deportivo Cueto Iberia F. C. Arbitro, señor Armas (auxiliar).
 A las tres y cuarto de la tarde, Madrid F. C.-Club Deportivo San Roque. Arbitro, señor Marcos (auxiliar).
 En Astillero, a las tres y cuarto, Cuesta Sport New Racing. Arbitro señor Poncela (auxiliar).
 Santander, 17 de enero de 1931.—El Comité Ejecutivo.

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS
 Se ruega a todos los árbitros colegiados, asistan a la reunión extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, el próximo lunes, día 19, a las ocho de la noche, para tratar asunto urgente, recomendándoles la más puntual asistencia.

Gota de Leche.
Institución Reina Victoria.
 Como hemos anunciado, mañana, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de ropas y juguetes a los niños pobres que acuden a las consultas.
 También será inaugurado el comedor

de madres lactantes, cuyo número será el de doce plazas.
 Estos actos serán presididos por las autoridades civil y eclesiástica.
MAS DONATIVOS
 La señora de Wandeenbrok ha enviado un vestido, un pelele, una chaquetita, un par de pantaloncitos y una feja de punto.

MARITIMAS
 SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

FRANCISCO GARCIA
 «Magdalena R. de García», llegó el 12 de enero a Cardiff.
 «Rita García», en Santan Ier
COMPANIA SANTANDERINA
 «Peña Labra», en viaje de Huelva a Amberes.
 «Peña Rocías», en Boucan.
LUIS LIAÑO
 «José», en Santander.
 «Esles», en Valencia.
 «Cantabria», en Burdeos.
ANGEL PEREZ
 «Emilia S. de Pérez», en Santander.
 «Alfonso Pérez», en Santander.

EL «ALFONSO XIII»
 Mañana llegará a este puerto, procedente de Bilbao, el magnífico vapor correo español «Alfonso XIII».
 Atracará a los muelles de costumbre, y después de embarcar pasaje, correspondencia y carga, saldrá por la noche para Habana y Veracruz.

Sus gabinetes...
 Amueble sus gabinetes con «armarios-baúles», siempre listos para mudanzas y viajes. Ocupan poco, son baratos y decorativos. Desde 200 hasta 1.850 pesetas. También «maletas-armarios» desde 68 pesetas. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 11, Santander.

HOJAS DE AFEITAR
 DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
 «TOLEDO»
 SON UNA MARAVILLA

Regionales.
TORRELAVEGA

Estamos conformes y no lo estamos. Primero dice el corresponsal de «El Cantábrico» que para evitar que las Escuelas del Oeste queden metidas entre casas y arrinconadas, que el Municipio compre los terrenos hasta la carretera. Exacto. Como que me atrevo a asegurar que el municipio no tendrá más remedio que comprar esos terrenos para evitar el crimen que se puede cometer con esas escuelas.
 Lo que no nos explicamos es que el bueno de Cayón diga primero que sea el Ayuntamiento quien compre dichos terrenos para evitar el que comprándolos cualquier particular los destine a edificar, y luego añada que comprándolos el municipio pueda mañana, si le parece, venderlos en parcelas. ¿Para qué? ¿Para que edifiquen, que es precisamente lo que se quiere evitar? Efectivamente, procure el Ayuntamiento comprar esos terrenos que serían hermosos para un parque y evitar la posibilidad de que alguien comprándolos edifique.

Campos de Sport.
 Domingo 18 A las tres y cuarto
Arenas Club-Racing Club
 (reserva) (reserva)

DE SOCIEDAD
 Para nuestro particular amigo don Francisco Elizondo, ha sido pedida la mano de la discreta señorita María Sedano, hija del jefe de la Guardia municipal.
 La petición fue hecha por su hermano don Jesús.
 La boda se celebrará en breve. Nuestra cordial enhorabuena.
PARA LOS CORRESPONSALES DEL «DIARIO MONTAÑÉS», «LA VOZ DE CANTABRIA» Y «EL CANTÁBRICO»
 Queridos amigos: Estamos en pleno invierno, conocéis vosotros como lo conoce todo el mundo el doloroso problema de las gentes que no trabajan. Todos los años por esta época el Asilo abre sus co-

medores y resolvía en parte la triste situación de los que pasan hambre.
 Este año es imprescindible que esos comedores se abran.
 Para que así sea tenemos todos que poner cuanto de nuestra parte esté. Desde las columnas de la Prensa puede hacerse mucho. A vuestra consideración someto esta proposición.
 JUAN JOSÉ

Intereses de la provincia.

Las pequeñas empresas de transportes de la provincia.

Nos lamentábamos hace tiempo de la dificultad de comunicaciones para viajeros y mercancías entre la capital y algunos pueblos de la provincia como Castro Urdiales y Rameles, que daban su contingente diario a Bilbao por su excelente servicio de camionetas, hasta que empezaron a funcionar las Empresas que hacen actualmente el servicio desde Santander.
 El comercio local hace muy bien, interesándose por la facilidad de las comunicaciones por carretera, auxiliaadoras de los servicios de ferrocarriles.
 Por eso nos figuramos que la Junta local de Transportes estará integrada no solamente de representaciones de los ferrocarriles, sino también de las empresas de transportes por carretera. Y queremos suponer también que las concesiones exclusivas se oponen también al ideal de la libre competencia.
 En nuestra misión informativa hemos querido interrogar a alguna modesta empresa de transportes por carretera, dirigiéndonos al propietario de la «camioneta» para mercancías solas para Santoña, que con amabilidad nos informó.
 —¿Qué pagan ustedes y cómo se defienten?
 —Desde primero de año nos toca pagar a 36 pesetas por caballo de fuerza

Cuentan de un sabio...

Cuentan de un sabio que un día nervioso se paseaba y a las gentes preguntaba en qué tienda compraría.
 Pero señor, se decía, ¿dónde podré comprar yo? Y cuando el rostro volvió halló la respuesta viendo, que **MITIENDA** iba vendiendo como el sabio preguntó

En mi ánimo estaba el procurar una diversión a mis invitados. Vano empeño. Luego de haber recorrido alguno de estos sitios, ni mis acompañantes ni yo logramos sonreirnos.
 El primer establecimiento encontraba-se tan débilmente iluminado, que mi vecino de la derecha rompióse un diente mordiéndolo un huesecillo que no había distinguido de sus viandas. La sala, decorada pretenciosamente con cartón dorado y gracias a la disposición de las luces, parecía un acuario. Algo así como una decoración para «Veinte mil leguas de viaje submarino», si de la obra de Julio Verne hubiesen hecho una opereta. La penumbra en que nos hallábamos, comunicaba al pollo asado un color verdoso, de carne en descomposición. La ensalada parecía hecha de algas marinas. Vi llegar por fin la orquesta que debía alegrarnos, integrada por ocho negros, raza por la que ya no sentiría ninguna animadversión si no nos complicaran la vida con eso que ellos también llaman música.
 Decidimos mudar de establecimiento en busca de un ambiente menos tétrico. Atravesamos el Sena. Dimos con nosotros en Montparnasse, nido de la behemia multicolor y alegre, según se dice por el mundo.
 Allí en un lugar de los más renombrados y concurridos en París, a tropezones, y avanzando entre mesas vacías, atravesamos la sala oscura, mientras una orquesta argentina arrancó un tango de sus instrumentos. Algunos mal intencionados me han dicho que si disminuyen la luz es para facilitar durante el baile lo que los ingleses llaman decentemente el «flirt». A decir verdad no creo una palabra de esta insinuación, y me figuro que si el director del establecimiento hace economías, y si los bailarines cierran los ojos mientras danzan, y me bajo el peso de una idea líbrica, sino, con el sano deseo de dormir.

nas ventajas de los actores extranjeros. No se si he dicho alguna vez, que un cómico español, inteligente, europeoizado, es superior a una docena de prestigios escénicos extranjeros. Y he afirmado, como precisa condición, que es menester que esté europeoizado, porque al actor español le falta el don de la sonrisa.
 En cambio es muy difícil que lo superen en patetismo, en ternura interior, en emoción espiritual. Nadie puede representar, por ejemplo, un auto de Calderón—teología, misticismo—como un actor de España. Nosotros no tendremos, por lo menos en mucho tiempo, un payaso tan inimitable como aquel «Puck» inglés, o un trágico brillante como Zaccani. Pero tendremos siempre actores de superlativa hondura patética.
 A Vilches no le falta nada de cuanto se debe exigir a un gran actor. Es genial, puramente genial, únicamente genial.
 Ahora, incorporado a los «talkies», logra sostener la emoción y el interés del auditorio, con un monólogo—no es otra cosa «Cascarrabias»—sin grandes relieves dramáticos.
 Aparece Vilches caracterizado maravillosamente, no solo en el contorno exterior, sino en el espíritu. La caracterización es un arte menor y auxiliar del cómico. A Vilches la carátula sólo le sirve como colaborador interior.
 La película aludida, es, pues, admirable, por la actuación de Vilches. El público que acude a las proyecciones, no va a conocer una comedia, ni una interpretación conjunta. Va, tan sólo, a presenciar la gestión escénica del más grande actor de habla hispánica.

«Electricidad! ¡Mágica invención! Gracias a tí pueden crearse encantadoras atmósferas, transformar al conjunto de tu luz los crepúsculos de los cuarenta «parriba» en aurores de veinte años. ¿Por qué los que presuman de super-modernos te esconden de ese modo? De nada sirve el esperar durante horas y horas o más profusamente absorber, sin djerarmaria nuestra sopa: Debemos irnos a nuestras casas chasqueados y tristes como el que en una sala de espera aguarda un tren que jamás ha de llegar.
 En presencia de estas arbitrariedades de la luz, nos acomete el terror de la posibilidad de que influida la Naturaleza por los directores de cabarets, que son personas muy influyentes, se les ocurra suspendernos el sol de cuando en cuando.
 Por ejemplo en el día 14 de julio, en que es sabido que París no es sino un gran baile libre.

MANUEL GUAL
 París, enero de 1931.

-CINE-
«CASCARRABIAS», POR ERNESTO VILCHES
 «Talkie» «Paramount» en castellano. Intérprete, Ernesto Vilches. Estrenado ayer en el Gran Cinema.
 Es Ernesto Vilches el primer actor de España. Es el único actor español que resiste la comparación ante públicos extranjeros. Es un actor con todo el tipismo racial hispánico, y con las más sobe-

«ROYAL TY»
 Por indisposición de uno de los artistas se aplaza el debut anunciado para hoy del **«TRIO ARTES»**

«CARTELERA»
GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media: «Revisita Paramount», «Cascarrabias» (español) y «Mickey, caballista» (dibujos).
SALA NARBON.—De siete a diez. Media: «Tras la cortina», y una cómica.
PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Un plato a la americana» y «Mickey, caballista» (dibujos).
SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez: «Prisioneros de la niebla», y una cómica.
CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Prisioneros de la niebla», y una cómica.

Recomendamos
 Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el **«Dos de Mayo»**
 Puerta la Sierra, 2

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1857
 CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879
 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000
 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinoso, Sainfoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
 FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo
 CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual sin limitación de cantidad
 CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres
 CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual.
 8 días preaviso, 3 por 100.
 DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento.
 A SEIS 4,00
 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

¿usted firma?
 Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
 Especialista de las industrias del cuero
 BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
 Visite usted nuestra exposición permanente
 Puerta la Sierra, SANTANDER

17 de
 en e
 tien
 posi
 noti
 ficia
 min
 Gen
 Repre
 o Gre
 PR
 Aif
 1
 A
 Estos buqu
 para He
 5 de febrero
 quitando pas
 Precio del pas
 Par
 Señores B
 Telefono 23-6
 Lea

Funerales en Huesca por el general Las Heras con numerosa asistencia.

El Consejo de hoy solo tiene el valor de un cambio de impresiones, por la ausencia de varios ministros.

El señor Matos dará cuenta de su impresión personal ante las próximas elecciones.—El lunes los tígrafos de Madrid declararán la huelga por razones de orden económico.

Defendiendo la estabilización monetaria.

Madrid.—Hoy publica «El Sol», ocupándose de la nueva baja en los cambios y de las causas que a su entender, han podido originarla.

Dice que las últimas disposiciones del ministro de Hacienda, no han tenido los efectos saludables que esperaba el señor Wais al dictarlas.

Manifiesta que las restricciones acordadas en relación con el mercado de divisas, dan al extranjero la sensación de inseguridad, que es menester evitar para que la normalidad rijan en la cotización de la peseta.

El mal—dice «El Sol»—continúa. Recuerda el ministro de Hacienda, como cuando anunció la posibilidad de estabilizar la moneda, el cambio varió en condiciones favorables a nosotros?

No fué preciso que la opinión del ministro se estampara en la «Gaceta».

Bastó, para provocar la reacción hispanera, que se advirtiera en el extranjero, nuestro propósito de defender la moneda nacional.

Fué de tan modo importante la reacción, que el Centro de contratación de cambios se vió obligado a comprar libras, muy por encima de la demanda, para evitar el rápido descenso, que habría sido perjudicial, de la moneda inglesa.

Las restricciones, repetimos, dan sensación de importancia.

Vaya el señor Wais directamente a la estabilización de la moneda y no se olvide que el Banco no es el auxiliar del Estado, sino que está enfrentado de él.

Por su parte, la Sociedad de Estudios Económicos, ha dirigido una comunicación al ministro de Hacienda, recordando que a primeros del año 1927, formuló la conveniencia de adoptar el patrón oro.

Hay que descartar—se dice en el informe—la posibilidad de que los factores sociales, los movimientos de esta índole, puedan influir en la cotización de la moneda.

Está probado que en países donde hay fenómenos sociales, la moneda se mantiene íntegramente sana, y en cambio, en otras naciones donde no hay problemas de esa índole, la divisa monetaria no sufre enfermedad.

Lamentase en el informe, de la exportación de oro al extranjero, por entender que así se debilita el activo del Banco de España.

Donde hay inflación, asegura el informe, hay descenso monetario.

Y viendo el balance del Banco de España, estudiándolo, veremos que hay inflación.

Termina el informe diciendo, que una de las cuestiones más importantes en relación con este problema, es reducir el valor nominal de la plata a su valor real.

Lunas para parabrisas

BALDOSAS DE CRISTAL

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal 2, dupl. Telf. 20-44 Santander

El bombardeo del «Baden».

Gijón.—Entre diversos elementos de ésta, ha tomado cuerpo la idea de tributar un homenaje al médico gijonés don Marcelino Villamil que fué médico a bordo del «Baden», por su heroico comportamiento cuando ocurrió el bombardeo, prestando sus auxilios a numerosos heridos.

El gobernador militar de Guinea.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

El estado de las cárceles.

San Sebastián.—Esta tarde girará al alcalde una visita a la cárcel de Ondarreta, para conocer la situación en que se encuentran las celdas de determinados presos, pues la Alcaldía ha recibido numerosas denuncias protestando del mal estado.

Funerales por el marqués de Cabra

Madrid.—Esta mañana, a las doce y media, se han celebrado en la iglesia de la Concepción, funerales por el alma del subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra.

La jornada del presidente.

Madrid.—Después de despachar en Palacio con el rey, el general Berenguer acudió a la presidencia, conferenciando con el subsecretario de dicho departamento.

El conde de Xauen no reabrió vistas.

Las aves anilladas.

Madrid.—En el Ministerio han facilitado una nota diciendo que el conde general de España en Túnez, comunica que en el parque zoológico de Saax, hay cinco palomas mensajeras, recogidas por un vapor extranjero a la altura de Finisterre.

En instrucción Pública.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió al señor Gómez Moreno y felicitó al señor Cabrera por cumplir sus bodas de plata con la Universidad.

El Consejo de hoy.

Madrid.—Según dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas, el Consejo que hoy se celebra a las cinco y media tiene carácter de cambio de impresiones, pues el ministro de Trabajo se halla en ermo, el de Fomento está en Málaga, y el de Estado en Ginebra.

El de Gobernación dará cuenta de su impresión personal en orden a las elecciones generales.

La exportación de fruta al extranjero.

Madrid.—En la Dirección general de Comercio se han cursado telegramas a los cónsules de España, en el extranjero, recomendándoles que desmientan las noticias tendenciosas, asegurando que las heladas en nuestra nación han causado grandes daños.

También se les advierte que el Gobierno no estará dispuesto a consentir la exportación de naranjas en dudosas condiciones.

El ministro de la Economía fía al patriotismo y a la conveniencia de los exportadores, que no remitan frutas en mal estado al extranjero porque así se originan graves daños al prestigio exportador de España.

Un robo.

Orense.—En el domicilio de don Angel Ferrin, que vive en la calle de Reza, se cometió ayer un robo.

Los ladrones penetraron en las habitaciones de la servidumbre, que están situadas en la parte posterior de la casa, llevándose 80 pesetas en metálico y diversos objetos.

La Policía realiza hestiones para capturar a los «caicos».

Un donativo del gobernador.

Orense.—El gobernador civil, señor Garrido Castro, ha entregado al director del Monte de Esta capital, don Francisco Santiago Fernández, un donativo de 50 pesetas.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

El gobernador militar de Guinea.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistieron el capitán general, el obispo de la diócesis, los generales Franco y Orgaz, los gobernadores militar y civil, generales de la misma promoción del finado y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminados los funerales, se dirigieron los concurrentes al cementerio donde están inhumados los restos del general Las Heras.

Se depositaron flores sobre la tumba; el obispo dijo un responso y el general Orgaz pronunció unas palabras, diciendo que el general Las Heras había hecho a la patria el sacrificio mayor que puede cumplir un militar.

Después, acudieron al lugar donde se verificó el combate entre las tropas del Gobierno y los insurgentes, y al sitio donde el general Las Heras hizo frente a las tropas de Galán.

Más tarde, los generales regresaron a Huesca para almorzar, y hoy por la tarde saldrán para sus respectivas residencias.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, dijo el conde de Xauen que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de trámite, sin novedad destacable.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistieron el capitán general, el obispo de la diócesis, los generales Franco y Orgaz, los gobernadores militar y civil, generales de la misma promoción del finado y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminados los funerales, se dirigieron los concurrentes al cementerio donde están inhumados los restos del general Las Heras.

Se depositaron flores sobre la tumba; el obispo dijo un responso y el general Orgaz pronunció unas palabras, diciendo que el general Las Heras había hecho a la patria el sacrificio mayor que puede cumplir un militar.

Después, acudieron al lugar donde se verificó el combate entre las tropas del Gobierno y los insurgentes, y al sitio donde el general Las Heras hizo frente a las tropas de Galán.

Más tarde, los generales regresaron a Huesca para almorzar, y hoy por la tarde saldrán para sus respectivas residencias.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, dijo el conde de Xauen que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de trámite, sin novedad destacable.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistieron el capitán general, el obispo de la diócesis, los generales Franco y Orgaz, los gobernadores militar y civil, generales de la misma promoción del finado y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminados los funerales, se dirigieron los concurrentes al cementerio donde están inhumados los restos del general Las Heras.

Se depositaron flores sobre la tumba; el obispo dijo un responso y el general Orgaz pronunció unas palabras, diciendo que el general Las Heras había hecho a la patria el sacrificio mayor que puede cumplir un militar.

Después, acudieron al lugar donde se verificó el combate entre las tropas del Gobierno y los insurgentes, y al sitio donde el general Las Heras hizo frente a las tropas de Galán.

Más tarde, los generales regresaron a Huesca para almorzar, y hoy por la tarde saldrán para sus respectivas residencias.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, dijo el conde de Xauen que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de trámite, sin novedad destacable.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistieron el capitán general, el obispo de la diócesis, los generales Franco y Orgaz, los gobernadores militar y civil, generales de la misma promoción del finado y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminados los funerales, se dirigieron los concurrentes al cementerio donde están inhumados los restos del general Las Heras.

Se depositaron flores sobre la tumba; el obispo dijo un responso y el general Orgaz pronunció unas palabras, diciendo que el general Las Heras había hecho a la patria el sacrificio mayor que puede cumplir un militar.

Después, acudieron al lugar donde se verificó el combate entre las tropas del Gobierno y los insurgentes, y al sitio donde el general Las Heras hizo frente a las tropas de Galán.

Más tarde, los generales regresaron a Huesca para almorzar, y hoy por la tarde saldrán para sus respectivas residencias.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, dijo el conde de Xauen que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de trámite, sin novedad destacable.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistieron el capitán general, el obispo de la diócesis, los generales Franco y Orgaz, los gobernadores militar y civil, generales de la misma promoción del finado y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminados los funerales, se dirigieron los concurrentes al cementerio donde están inhumados los restos del general Las Heras.

Se depositaron flores sobre la tumba; el obispo dijo un responso y el general Orgaz pronunció unas palabras, diciendo que el general Las Heras había hecho a la patria el sacrificio mayor que puede cumplir un militar.

Después, acudieron al lugar donde se verificó el combate entre las tropas del Gobierno y los insurgentes, y al sitio donde el general Las Heras hizo frente a las tropas de Galán.

Más tarde, los generales regresaron a Huesca para almorzar, y hoy por la tarde saldrán para sus respectivas residencias.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, dijo el conde de Xauen que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de trámite, sin novedad destacable.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.

Asistieron el capitán general, el obispo de la diócesis, los generales Franco y Orgaz, los gobernadores militar y civil, generales de la misma promoción del finado y jefes y oficiales de la guarnición.

Terminados los funerales, se dirigieron los concurrentes al cementerio donde están inhumados los restos del general Las Heras.

Se depositaron flores sobre la tumba; el obispo dijo un responso y el general Orgaz pronunció unas palabras, diciendo que el general Las Heras había hecho a la patria el sacrificio mayor que puede cumplir un militar.

Después, acudieron al lugar donde se verificó el combate entre las tropas del Gobierno y los insurgentes, y al sitio donde el general Las Heras hizo frente a las tropas de Galán.

Más tarde, los generales regresaron a Huesca para almorzar, y hoy por la tarde saldrán para sus respectivas residencias.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Al salir, dijo el conde de Xauen que había puesto a la firma de don Alfonso varios decretos de trámite, sin novedad destacable.

El ministro de Instrucción Pública llevó a la sanción regia un expediente de obras y otro decreto relativo a un croquis de la condecoración de la orden de Alfonso XII, que se publicará un día de estos.

Por su parte, el ministro de Economía, puso a la firma un decreto modificando al reglamento del Colegio de Ingenieros Agrónomos y otros varios sin importancia.

Madrid.—Hoy acudió a Palacio, cumplimentando al rey, el gobernador de Guinea, general Núñez de Prado, al que acompañaba su ayudante.

También visitaron al rey los señores Hermosilla y Castro, a quienes acompañaba el duque de Vistahermosa.

Fueron a hacer entrega al rey de la escritura de concesión de un chalet que en la Ciudad Jardín de la Prensa y de Bellas Artes, se construye con destino a un inválido de la guerra de África.

Desde Francia el gobernador de la Guinea embarcará directamente con rumbo a Fernando Póo.

El general Núñez de Prado saldrá hoy para La Haya, a fin de conferenciar con el director de Colonias, que se encuentra en dicha ciudad francesa.

San Sebastián.—El domingo, a las ocho y media de la mañana, llegará a Irún el príncipe de Gales y desde allí vendrá a San Sebastián en automóvil. Almorzará en el Hotel Reina María Cristina, y luego reanudará el viaje, en automóvil, a Santander.

Los funcionarios públicos se lamentan de que no les alcancen las mejoras presupuestarias.

Madrid.—Todas las Asociaciones de funcionarios públicos de España, han elevado al Gobierno un documento exponiendo su sentimiento porque las mejoras consignadas en los presupuestos solamente han alcanzado a un número de individuos muy exiguo, lo que supone una patente desigualdad de trato.

Funerales por el general Las Heras.

Huesca.—Esta mañana, a las diez, en la iglesia de San Vicente el Real, se celebraron solemnes funerales por el alma del general Las Heras, muerto por los revolucionarios de Jaca.